ZEUSCA S. A.

Guayaquil, agosto 13 de 2018

Señor
GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Inaugural de Accionistas de la Compañía **ZEUSCA S. A.**, en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien designar a usted en el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de **CINCO AÑOS**, y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al Gerente General, cuando éste faltare. Sus atribuciones están señaladas en el Art. Décimo Quinto del Estatuto Social.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

ZEUSCA S. A., constituida por escritura pública celebrada ante la Notaria Dra. Martha Susana Viteri Thompson el 17 de Mayo de 2018, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Agosto de 2018, emite el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** a su favor, en esta fecha, para que como documento habilitante justifique su intervención por la Compañía.

De usted, muy atentamente,

ZEUSCA S. A.

ING. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, Agosto 13 de 2018

Yo, Gabriel Enrique Arce Crovari, acepto el cargo para el c
sido designado.-

GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
DRA. SUSANA VITERI T.

INSCRIPCION CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

N° TRAMITE: 4096-0041-18 31/08/18 2:13
DOCUMENTO: Nombramien

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.131
FECHA DE REPERTORIO:17/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:12:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **ZEUSCA S.A,** a favor de **GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI,** de fojas **39.954 a 39.957,** Registro de Nombramientos número **11.261.**

ORDEN: 42131

Guayaquil, 20 de agosto de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Doctora Susana Viteri Thompson
Notaría Trigésima Novena del Cantón Guayaquil de conformidad
con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
de UNO fojas, es igual al documento original
Guayaquil, 30 Ago 18

Dra. Susana Viteri T.
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0417484